

# PETRÓLEO OFFSHORE: SOBERANÍA ENERGÉTICA Y ¿OPORTUNIDAD PARA COMBATIR LA PESCA ILEGAL?

Giuliano Falconnat

Pocos temas han adquirido tanto revuelo en la opinión pública durante el último tiempo como la exploración petrolera en el Mar Argentino, más precisamente frente a las costas de Mar del Plata.

El porqué de semejante repercusión puede deberse a varias causas: quizás por tratarse de una ciudad emblemática para el turismo, por el desconocimiento acerca de esta forma de extraer petróleo o por ser el principal Puerto pesquero de nuestro país, lo cierto es que se gestaron campañas y movilizaciones para manifestar un enérgico rechazo al proyecto, no solo desde los sectores ambientalistas sino también con presencia de vecinos autoconvocados.

Los principales argumentos en contra giraron en torno al daño que la exploración petrolera ocasionaría sobre los peces, el riesgo de derrames de petróleo en las costas y el rechazo a una plataforma en nuestro mar.

Ahora bien, ¿Cuánto hay de cierto en cada uno de estos efectos negativos? ¿Podrían coexistir la pesca, el turismo y la actividad petrolera en el Mar Argentino? Intentamos desmiti-

ficar algunas versiones: En primer lugar es importante destacar que el Proyecto en cuestión (denominado Argerich 1) tendrá lugar a 307 kilómetros de la costa, aproximadamente la milla 165 de nuestro mar, lo cual nos sitúa mucho más cerca del límite de la Zona Económica Exclusiva (milla 200) que de la costa y las playas marplatenses.

También es útil mencionar que este modo de extraer petróleo y gas (no de pozos terrestres sino del fondo del mar) se practica en Argentina hace más de 50 años, durante los cuales se perforaron 187 pozos de los cuales 36 permanecen activos y actualmente abastecen el 17% del gas que consumimos.

Por su parte, de la empresa que estará a cargo de las tareas de exploración podemos contar que se trata de Equinor S.A., una petrolera de origen Noruega que es líder mundial en la materia y cuenta con 6000 pozos en todo el mundo, sin registrar siquiera un accidente.

En relación con el turismo, podemos destacar el caso de Buzios, en Brasil. Allí conviven a 80 km de la costa (distancia mucho más acotada

a la cual tendremos aquí) pozos offshore con preciosas playas, sin contaminación ni otro tipo de problema ambiental.

De la mano con estos argumentos, resulta imposible pasar por alto que la campaña de Greenpeace en contra del proyecto petrolero toma como base científica un informe del Centro de Tecnologías Ambientales y Energía (CTAE), de la Facultad de Ingeniería de la Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN), que arrojó un “cien por ciento de probabilidades de derrame” lo cual resulta cuanto menos absurdo. ¿Cómo llegaron a ese resultado? Fácil, con groseros errores en la investigación:

En primera instancia, el informe establece algunos escenarios de posible disponibilidad de recursos y los combina con “tasas de derrame” observadas en otros países. Luego, contempla datos desde 1964 a hoy, obviando que a partir de 1970 las mejoras tecnológicas en el sector han sido notables.

Por otro lado, no pondera según la gravedad del derrame, cuando todas las investigaciones relacionadas sólo toman en cuenta derrames de 1.000 barriles o más y, por último, en uno de los escenarios de demanda que establece plantea una producción de 29.000.000 de barriles al día (un tercio de la producción mundial en 2019, cifra por demás irrisoria) cuando en realidad la posible producción estima una cifra de 200.000 barriles al día.

Por consecuencia, este informe tomado como punto de partida por los sectores más reacios al proyecto no solo carece de seriedad técnico-científica sino que es una falta de respeto

hacia la sociedad, que reclama y merece información fehaciente para poder elaborar su propia opinión al respecto.

Cuando hablamos de la pesca, es importante destacar que entre 2017 y 2020 se exploraron 120.000 km<sup>2</sup> de mar con el uso de buques sísmicos, y tanto en esos años como en 2021 la cantidad de pescado desembarcado en nuestros Puertos permaneció constante, aproximadamente 800 mil toneladas, de las cuales la mitad se descarga en Mar del Plata. Esto demuestra que afortunadamente el recurso pesquero no se ve afectado por la exploración de hidrocarburos, lo cual valió que importantes voces del sector se pronuncien a favor, como por ejemplo el Sindicato de Marineros de la Pesca. Por último, si bien los niveles de explotación se sabrían en una etapa posterior del proyecto, a la hora de mencionar algunos beneficios que traería esta actividad se destacan los siguientes:

- La creación de 22.000 puestos de trabajo en forma directa.
- Ingresos equivalentes a 5.000 millones de dólares para el Estado (más de un tercio de lo que aportó la soja en 2021).
- Sustituir importaciones de gas y lograr autoabastecer a nuestra población.
- Un crecimiento del PBI de entre 0,24 y 3,5% sobre el valor actual.

De esta manera, y respondiendo a la pregunta que nos hicimos al principio, podemos afirmar que pueden coexistir la Pesca, el Turismo y el Petróleo en perfecta armonía.

Es más, imaginemos la sinergia que se podría

generar si se vincula el esfuerzo para combatir la pesca ilegal en cercanías a la Zona Económica Exclusiva con la exploración y explotación en forma soberana de nuestros combustibles fósiles, teniendo en cuenta la poca distancia que hay entre ambos temas (tan solo 35 millas náuticas).

En sintonía con esto último, sería de gran importancia establecer de antemano la creación de un Fo.Pe.S. (Fondo Petrolero Soberano) a partir de un porcentaje de los recursos obtenidos mediante impuestos y regalías, con dos fines particulares: por una lado financiar un plan de transición energética que fomente la incorporación de energías renovables y, a la par, solventar un plan interministerial para combatir y erradicar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada en aguas del Mar Argentino, tanto en aquellas que están próximas a las 200 millas como en torno a la Antártida Argentina y las Islas Malvinas.

Por supuesto que es crucial verificar el cumplimiento de los estudios de impacto ambiental presentados a lo largo de todo el proceso, y que el rol del Estado Nacional consiste en asegurarse que eso suceda, para garantizar la correcta conservación de los recursos naturales y un desarrollo económico que no solo sea sostenible, sino que también se traduzca en un mejor nivel de vida para toda la sociedad.



**Giuliano Falconnat**

---

Presidente de la Federación Universitaria Tecnológica

Correo electrónico: [falconnat.giuliano@gmail.com](mailto:falconnat.giuliano@gmail.com)